
Retribuciones de los Corporativos del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, en sesión extraordinaria celebrada el 26 de junio de 2019 acordó:

Establecer los siguientes cargos con DEDICACION EXCLUSIVA

1.- ALCALDESA PRESIDENTA:

RETRIBUCIÓN: anual de 52.480,71 € en 14 pagas

Régimen de dedicación mínima: el mismo número de horas anuales que la jornada anual aplicable a los funcionarios y personal de la Corporación.

la referida cantidad de retribución se actualizará de igual modo y por aplicación de los mismos criterios por los que se actualicen las retribuciones del personal funcionario del Ayuntamiento.

2.- DEDICACION EXCLUSIVA DE TRES CONCEJALES

RETRIBUCIÓN: anual de 42.921,76 € en 14 pagas

Régimen de dedicación mínima: el mismo número de horas anuales que la jornada anual aplicable a los funcionarios y personal de la Corporación.

La referida cantidad de retribución se actualizará de igual modo y por aplicación de los mismos criterios por los que se actualicen las retribuciones del personal funcionario del Ayuntamiento.

BOR nº 79 de 3 de julio de 2019

Por **Decreto de Alcaldía** de fecha 26 de junio de 2019 se efectuaron los nombramientos de concejales con dedicación exclusiva de **D. Esteban Martínez Pérez, D^a M^a Pilar Bazo Sáenz y D. Antonio León Ruiz** con efectos del **día 1 de Julio de 2019**, teniendo efectos económicos desde esa misma fecha y debiendo causar alta en Seguridad Social desde esa misma fecha, a efectos de su preceptiva cotización. BOR nº 79 de 3 de julio de 2019